



¿NO SABES A QUIÉN ACUDIR?

Si necesitas:

- Becas y Programas **internos**
- Beneficios de **Junaeb**
- Programa de Intervención Biopsicosocial
- Hogares estudiantiles

Contacta a:

BIENESTAR ESTUDIANTEL

Sede Concepción

41 311 1346
bienestarestudiantil@ubiobio.cl

Sede Chillán

42 246 3443
minostroza@ubiobio.cl



- Beneficios de arancel del **Ministerio de Educación:**
 - Gratuidad
 - Becas
 - Créditos
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Contacta a:

FINANCIAMIENTO ESTUDIANTEL

Sede Concepción

financiamiento@ubiobio.cl

Sede Chillán

ufies@ubiobio.cl

UFE

¿TIENES DUDAS?

Sede Concepción

financiamiento@ubiobio.cl

Sede Chillán

ufies@ubiobio.cl



UFE



VRAE

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

POSTULACIÓN **BECA SUPLEMENTO** PARA ESTUDIANTES INGRESO 2024 O ANTERIOR



FINANCIAMIENTO ESTUDIANTEL

¿EN QUÉ CONSISTE LA BECA SUPLEMENTO DE ARANCEL?

Consiste en cubrir la diferencia que se ha generado entre los valores de los aranceles del año 2024 y los valores de los aranceles del año 2025 para las carreras de pregrado de la Universidad del Bío-Bío. Así, los estudiantes no se verán afectados por el aumento en los costos y podrán continuar con sus estudios sin preocuparse por el alza del arancel UBB.

¡RECUERDA!

El plazo para postular es hasta el **30 de noviembre de 2025**.

¿CÓMO POSTULO?

1. Ingresa con tu rut y contraseña a:



2. Ingresa al menú:

Bienestar Estudiantil

> Beca Suplemento



3. Luego, debes descargar la declaración jurada simple, completar, escanear y cargar a tu intranet UBB.

4. Selecciona la beca que postularás: Beca suplemento arancel y/o Beca suplemento matrícula.

5. Espera los resultados, que serán informados a tu correo electrónico institucional.

